



FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 OFICINA TECNICA DE CHIMBORAZO MIDUVI
 ENERO - DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Oficina Técnica de Chimborazo
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Aderita a qué institución:	X

FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONCEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención a Gestión - UAG:	

DOMICILIO	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Parroquia:	Lizarraburu
Dirección:	Primera Constituyente 37 - 41 y Brasil
Correo electrónico:	tecnic@miduvi.gob.ec
Página web:	www.habitayvivienda.gob.ec
Teléfono:	(071) 2960947 - (061) 2460947
Fax:	066090480000

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Ara, Juan Eduardo Castro Vaca
Cargo del o la representante legal de la institución:	Director de la Oficina Técnica de Chimborazo
Fecha de designación:	03 de Septiembre de 2018
Correo electrónico:	jucastr@miduvi.gob.ec
Teléfono:	(071) 2960947 ext. 4210

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Ara, Juan Eduardo Castro Vaca
Cargo:	Director de la Oficina Técnica de Chimborazo
Fecha de designación:	03 de Septiembre de 2018
Correo electrónico:	jucastr@miduvi.gob.ec
Teléfono:	(071) 2960947 ext. 4210

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Cristina Maricela Peñaflor Coloma
Cargo:	Asistente Provincial de Vivienda
Fecha de designación:	11 de diciembre de 2018
Correo electrónico:	compenafl@miduvi.gob.ec
Teléfono:	(03) 2960947 ext. 4206

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Luis Eduardo López Villamarín
Cargo:	Analista de Tecnología e Información
Fecha de designación:	11 de diciembre de 2018
Correo electrónico:	llopez@miduvi.gob.ec
Teléfono:	(03) 2960947 ext. 4211

DATOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:	
Periodo del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	26 de febrero de 2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Casa Comunal de la urbanización Dulce Amanecer Ubicación: Junto a la florícola Azeñiflores, cantón Pujilí, Provincia de Cotacachi

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	23

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	7
Regional	
Provincial	23
Distrital	
Cantonal	
Parroquial:	
Comunidad o recinto:	

NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	USUARIOS POR GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	BLANCO	INDIGENA	AFROEQUIATIANO	OTROS				
Nacional	23	Cobertura Nacional en cada capital de provincia													http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Ciudadanos-Atendidos-en-la-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf
Zonal															
Provincial	1	1192	798	394	0	0	390	0	801	1	0				
Distrital:															
Cantonal:															
Parroquial:															
Comunidad o recinto:															

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Presentacion-Mesa-de-Trabajo-Riobamba-10-05-18.pdf
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Acta-de-reunion-revision-y-aprobacion-de-Plan-Anual-de-Trabajo-2018-CCS-DUVI.pdf
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadano Sectorial	NO	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Certificado-Mecanismos-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Mecanismos-de-Participacion-Ciudadana-Chimborazo-2018.pdf

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"No Aplica" en virtud que la Oficina Técnica de Chimborazo no tuvo compromisos Presidenciales ni Ministeriales asumidos con la Comunidad en este periodo.			http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Certificado-de-Cumplimiento-de-los-Compromisos-Asumidos-con-la-Comunidad.pdf

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal art. 7 LOTAP[1])	OBSERVACIONES
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por 10 titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Espacio Público, Coordinaciones Generales: Jurídica, Administrativa Financiera, Planificación y Gestión Estratégica, Zonales, Direcciones de: Comunicación Social, Información, Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, Planificación e Inversión Administrativa, Gestión del Cambio de Cultura Organizativa, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficinas Técnicas y Gerencia Institucional de Acompañamiento Social.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/02/Certificado-Mecanismos-de-Control-Social-2.pdf	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevado a cabo en la institución con todas las unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Dise%C3%B1o-de-la-Propuesta-del-Proceso-de-Rendici%C3%93n-de-Cuentas-2018.pdf	Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas se han conformado a nivel de Planta Central, Oficinas Técnicas, las Coordinaciones Zonales serán quienes están liderando que se cumple el proceso en cada una de sus Oficinas Técnicas. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar inmersos en este proceso directamente, han delegado oficialmente a sus representantes.
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada una de las Oficinas Técnicas se realizaron evaluaciones de la gestión.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Evaluaci%C3%B3n-de-la-Gesti%C3%B3n-Institucional-2.pdf	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se cumplió con el llenado de las matrices del formulario.		
	Redacción del Informe de rendición de cuentas.	SI	Se cumplió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018-narrativo.pdf	Se tiene como plazo máximo el envío de las directrices para la elaboración de los informes narrativos a las Oficinas Técnicas hasta el día 12 de febrero de 2019.
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	Se cumplió la socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Fotograf%C3%ADa-de-socializaci%C3%B3n-de-Oficinas-T%C3%A9cnicas-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf	Las fotografías de la Socialización de cada una de las EOD serán ingresadas en la Fase "1"
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	NO	Pendiente		
	Planificación de los eventos participativos.	NO	Pendiente		
	Realización del evento de rendición de cuentas.	NO	Pendiente		
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	NO	Pendiente		
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	NO	Pendiente		
FASE 3	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas.	SI	Se incorporaron todos los aportes ciudadanos, en particular los que fueron asumidos como compromiso institucional.		
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	NO	Pendiente		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Existen muchas viviendas abandonadas construidas por el MIDUVI	SI	En el marco de la planificación institucional, el cumplimiento de las normas y disposiciones establecidas respecto al uso, ocupación de la vivienda y convivencia social a los beneficiarios de los distintos Programas de vivienda, sea cual fuere la modalidad se deberá realizar el seguimiento del cumplimiento con las obligaciones establecidas en las normativas vigentes en las fichas de su calificación, se levanto 169 ficha de uso, ocupación y convivencia social de viviendas de los años 2016, 2017 y 2018, de los distintos programas de vivienda, las mismas que están habitadas por sus beneficiarios.		http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-Use-y-Ocupaci%C3%B3n-de-la-Vivienda-Chimborazo-2018.pdf
Existirá nuevas postulaciones	SI	Se ha construido 50 vivienda en varios Cantones de la Provincia, con la ejecución de 8 proyectos (Programa Manuela Espejo, Rural, Urbano y Razones Humanitarias) Se ha trabajado en el Programa emblemático Misión "Casa para Todos", en los distintos Cantones de la Provincia de Chimborazo, registrando en la Matriz de posibles beneficiarios quienes podrán acceder algún tipo de incentivo según la Normativa vigente.		http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Iniciativa-de-Otros-CUB-de-pago-Chimborazo-2018.pdf
Los requisitos que solicita el MIDUVI son exagerados	SI	El 16 de mayo de 2018, se derogó el Acuerdo Ministerial No.027-15, en sus Arts. 7 y 8 y conforme al Manual de Procesos, se solicitaba una serie de documentos que eran necesarios para acceder a una vivienda y posteriormente entra en vigencia el Acuerdo Ministerial No. 002-2018-05-16 - Art. 9, y el Acuerdo Ministerial No. 029-18 - Art. 10, los expedientes de los posibles beneficiarios contendrán 5 documentos.		http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Acuerdo-Ministerial-No.-MIDUVI-027-15-002-2018-05-16-y-029-18.pdf
Al momento de entrega la vivienda existe algún control de parte del MIDUVI	SI	Mediante el control de ejecución de la vivienda por parte del Administrador, supervisor, fiscalizador y por medio de un Técnico delegado (Recepción Provisional y Recepción Definitiva)		http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Acta-Entrega-Recepci%C3%B3n-Provisional-por-Constructora-de-8-viviendas-diferentes-cantones-Chimborazo-2018.pdf
Qué es el Programa Misión Casa para Todos	SI	En un Programa emblemático del Gobierno dentro del Plan Todo una Vida, el cual se encarga de entregar viviendas, es así que la Empresa Pública Casa Para Todos, firma el contrato con fecha 16 de julio de 2018, "Ingeniería, Procura y Construcción del Proyecto Integral de la Urbanización y soluciones habitacionales de Pallatanga", para la construcción de 17 viviendas unifamiliares en el Cantón Pallatanga, Sector Santo Aña Sur, Expiliza de rastro.	Dependencia de Terceras Instituciones para trabajar en el Banco de Suelo, para la construcción de viviendas por medio de las Empresas Públicas.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Programa-Casa-para-Todos.pdf

DEFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Rádico:						http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Certifica
Prensa:						

"NO APLICA", en virtud que la difusión y comunicación de la gestión institucional referente al listado de medios de comunicación en los que pautaron publicidad y propaganda, según lo estipula el ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, no corresponde al período cronológico antes Fines: (1) Rendición de cuentas por transparencia de los recursos de ejecución pública de la Provincia de

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTIAF.	SI	http://www.habitayvivienda.gov.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTIAF.	SI	http://www.habitayvivienda.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal-m.-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-ciudadania.pdf

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://www.habitayvivienda.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Plan_Estrategico-AGCIC-MDUVI_2018-2017_aprobado-1.pdf
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	http://transparencia.mtss.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Plan-Operativo-Anual-POA-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MDUVI-2018.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Se han elaborado observaciones e insumos que incorporan el respecto por la interculturalidad y cohesión para diseño de viviendas de pueblos, nacionalidades, comunas y comunidades indígenas.	Se han recibido 3 propuestas de Tipologías de Vivienda de pueblos, nacionalidades, comunas y comunidades indígenas. Las mismas que no fueron validadas ya que no cumplían con lineamientos correspondientes	Al principio de igualdad de derechos así también como obligaciones.
Políticas públicas generacionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	SI	Garantizar el acceso a la vivienda bajo los criterios de accesibilidad universal, habitabilidad y especialidad.	Se calificaron 98 expedientes para entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad, de los cuales 23 completaron el proceso de pago y los 75 restantes únicamente fueron calificados.	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad con una vivienda con accesibilidad universal
Políticas públicas de género	NO		Se han validado 28 Tipologías de Vivienda que incorporan criterios de accesibilidad universal	La construcción de viviendas con criterios de accesibilidad universal, ha dotado de vivienda inclusiva, es decir para todo tipo de usuario
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Incrementar los mecanismos que promueven el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades equitativas y diversas. Meta: 1 Resultado: 1
	Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos Meta: 500 Resultado: 479
	Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos. Meta: 72 Resultado: 135
	Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles. Meta: 1 Resultado: 1
Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional	II-RVP-CS-Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN). Meta: 1 Resultado: 1
	II-RVP-OT-Porcentaje de avance del documento del reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUG). Meta: 1 Resultado: 1
	Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales. Meta: 1.463 Resultado: 1.463
	Número de proyectos de producción social de vivienda calificados. Meta: 279 Resultado: 275
Incrementar la eficiencia institucional del MDUVI (HOMOLOGADO)	Número de tipologías arquitectónicas validadas Meta: 30 Resultado: 29
	Número de planes masa calificados Meta: 65 Resultado: 65
	Número de incentivos nominativos emitidos. Meta: 1162 Resultado: 1162
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MDUVI (HOMOLOGADO)	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social. Meta: 2500 Resultado: 2500
	Número de expedientes de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos. Meta: 5 Resultado: 5
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MDUVI (HOMOLOGADO)	Porcentaje de Obras de infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y deficiencias. Meta: 0.1 Resultado: 0.068
	Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente. Meta: 2 Resultado: 1.2
	Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo Meta: 2 Resultado: 2
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MDUVI (HOMOLOGADO)	Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados. Meta: 1 Resultado: 1
	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta: 320 Resultado: 293
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MDUVI (HOMOLOGADO)	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades. Meta: 0.04 Resultado: 0.1291
	Porcentaje de ejecución presupuestaria. Meta: 1 Resultado: 0.7738

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
	N. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS			TOTALES CUMPLIDOS
	1	Se refiere al número de herramientas o documentos que son desarrollados y se encuentran enfocados en fomentar la transversalización de la accesibilidad al medio físico, como criterio técnico en los procesos de diseño, planificación y construcción de espacios urbanos y edificados de uso pública, que son ejecutados por las instituciones y entidades públicas y privadas dentro del territorio ecuatoriano.	Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades incluyentes, equitativas y diversas.	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.

1.- Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el Buen Vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del Buen Vivir	500	Se refiere al número de terrenos nuevos de distintas fuentes que son ingresados al Proceso de Banco de Suelos con la finalidad de ser calificados para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos.	Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos.	500	479	95.80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 95,80%.
	72	Se refiere a manifestar acciones que cuentan con las características necesarias para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos; es decir, los terrenos calificados como aptos por el Comité Interinstitucional de Calificación, (consolidar un hábitat digno y seguro, contar con servicios básicos, contar con equipamientos cercanos de salud, educación, seguridad y recreación, no estar en zonas de riesgo natural ni mitigables). El Comité se reúne al menos 2 veces al mes con un mínimo de 4 representantes de los siguientes institucionales: MIDUVI (4 representantes) - Subsecretaría de Hábitat (profesionales de Banco de Suelos quienes lideran y documentan el análisis; profesionales urbanistas que garantizan que dichos suelos conformen un hábitat digno y seguro) - Subsecretaría de	Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos.	72	135	187.50%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 187,50%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la operación de 4 Laboratorios Urbanos, en los cuales se pueda poner a prueba las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible y que aporten a la definición del Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles.	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la definición de la propuesta de un Plan de Acción consensuado, multidimensional y multactorial, que permita la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN), y que contenga las estrategias, actores, instrumentos de articulación y líneas de acción.	Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la elaboración de un Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS), que de soporte al contenido y detalle lineamientos de regulación establecidos en la mencionada ley, el mismo que será enviado a Presidencia.	Porcentaje de avance del documento del reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS).	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
2.- Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.	N. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1463	Los incentivos económicos al beneficiario permitan complementar el financiamiento para la construcción, mejoramiento, reconstrucción, reparación, adquisición de la vivienda a manera de un subsidio único y directo y están focalizados hacia los hogares más vulnerables.	Número de incentivos económicos pagados por soluciones habitacionales.	1463	1463	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	279	Este indicador mide el número de proyectos de vivienda calificados (Construcción en terreno propio, Mejoramiento de vivienda, Titulación).	Número de proyectos de producción social de viviendas calificados.	279	275	98.57%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98,57%.
	30	Este indicador mide el número de tipologías arquitectónicas validadas que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-18 "Reglamento para la operación del "Programa Casa para Todos-Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas.	Número de tipología arquitectónicas validadas.	30	29	96.67%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 96,67%.
	66	Neste indicador mide el número de planes masa calificados que cumplan los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-18 "Reglamento para la operación del "Programa Casa para Todos-Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas. Adicionalmente en cada plan masa calificado se revisa la integración de áreas verdes y espacios comunales, para mejorar la calidad de vida, su accesibilidad y relación con el ambiente que le rodea.	Número de planes masa calificados.	66	65	98.48%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98,48%.
	1162	El MIDUVI emitirá y entregará el incentivo nominativo a favor del beneficiario, a fin de que Banco Ecuador pueda determinar el valor total del crédito que será desembolsado, conforme los parámetros establecidos por dicha entidad financiera pública.	Número de incentivos nominativos emitidos.	1162	1162	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
3.- Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional	N. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2500	Para realizar el acompañamiento social se priorizaron a las familias radicadas en los asentamientos para garantizar un traslado seguro, informado y la corresponsabilidad para el cuidado de la vivienda y la convivencia social armónica y solidaria de los ocupantes. También se incluye a familias cuyas viviendas en sitio propio fueron mejoradas y reconstruidas, el énfasis será promover el cuidado y las condiciones adecuadas de mantenimiento de las mismas. El acompañamiento social en proyectos habitacionales en todo el país impulsados por el MIDUVI, estarán encaminados al buen uso de la vivienda y la convivencia social como una estrategia efectiva de corresponsabilidad y articulación intersectorial e institucional.	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social.	2500	2550	102%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 102%.
	5	Se refiere al número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC), expedidos a través de un Acuerdo Ministerial con la finalidad de contar con documentos normativos para la regulación de los procesos constructivos a nivel nacional en temas relacionados a seguridad estructural, servicios básicos y, habitabilidad y salud.	Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos.	5	5	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
N. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
0.1	El indicador pretende medir la reducción de las obras de infraestructura que presentan problemas en su implementación, a cargo de las entidades que reportan en el Sistema de Seguimiento a Obras, para con ello mejorar la eficiencia en su gestión. En el indicador se incluyen los estados del sistema: "con problemas" y "Detenido". Base legal: Manual de usuario del Sistema de Obras.	Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas.	0.1	0.0188	58.80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 58,80%.	

4. Incrementar la eficiencia institucional del MIDUV.	2	Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por procesos - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla en su art. 35 Evaluación de la conformidad - Se deberá realizar la evaluación de la conformidad de los estándares y compromisos de calidad definidos para procesos estables que hayan cumplido al menos un ciclo de mejora. En la mejora se debe considerar como dimensión de calidad el tiempo de ciclo del proceso sin que por ello se dejen de contemplar criterios de mejora relacionados como talento humano, infraestructura, equipos y materiales, de acuerdo a las expectativas de sus usuarios. Un proceso sustantivo controlado estadísticamente es aquel cuyo comportamiento de la dimensión de calidad es predecible dentro de los límites establecidos.	Número de procesos sustentivos mejorados y controlados estadísticamente	2	1.2	60.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 60%.
	2	Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por procesos - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla la publicación de compromisos de calidad en la prestación de servicios, conforme al art.34 que menciona: Las instituciones publicarán a través de los canales que la Secretaría Nacional de la Administración Pública (de acuerdo al Decreto 005 del Ministerio del Trabajo asume esta competencia) defina para el efecto, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la carta de servicios institucional, considerando los indicadores, metas y acuerdos de nivel de prestación, en concordancia con los requerimientos establecidos en las fases de la Norma Técnica en mención. En la carta de servicios institucional se deberá publicar:	Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	2	2	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	La Secretaría Capacitativa de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa estratégica de la prestación de servicios y administración por procesos. Esta capa conforme al art.34 menciona: Paralelo de Servicios. La institución debe identificar y definir sus servicios tomando en cuenta principalmente la necesidad de los segmentos de usuarios y otros actores de interés, el análisis del entorno, sus capacidades y recursos, el ámbito competencial y las atribuciones y facultades a ella conferidas. Se deben identificar todos los servicios que presta la institución y aquellos que deberían ser ofrecidos, el conjunto de servicios identificados constituirán el portafolio de servicios de la institución, en el cual se deben especificar los estados de gestión de cada uno de ellos, considerando: incoación, operación, retiro y cierre. Puesto	Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
N. DE META		DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
5. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUV	320	Incrementar la capacitación a todo el personal, desde el enfoque de aportar en su desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto. Para la medición del indicador se considerarán la asistencia del servidor público a la capacitación y, de ser el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Para la medición del indicador se considerarán: a) Servidores Públicos contemplados en el Plan anual de formación y Capacitación aprobada por la máxima autoridad de la institución, presupuestado por parte del Ministerio de Finanzas y/o subgerencia. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el literal c) "Recibir información y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades".	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	320	293	91.56%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 91.56%.
6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUV	0.04	Código del Trabajo determina que el empleador público o 4 privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se considere apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidores o servidoras en total, están en la obligación de contratar o comprar personas	Porcentaje de inclusión de personas con discapacitados	0.04	0.1291	322.75%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 322.75%.
N. DE META		DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUV	1	La medición de la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) considera los valores devengados en el periodo de medición. Se excluyen los valores de fuente de financiamiento 998, ya que corresponden a valores de arrastre de obligaciones de años anteriores. La meta recomendada es 0,2833 (8.33%) acumulada por cada mes, hasta llegar al final del año con el 1 (100%) del presupuesto total.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0.7738	77.38%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 77.38%.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:							
324.48%							

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	27	5,663.74	27	5,663.74	http://transparencia.miduv.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contratación-y-Compras-Publicas-de-Bienes-y-Servicios-1.pdf
Publicación	0	0.00	0	0.00	
Licitación	0	0.00	0	0.00	
Subasta Inversa Electrónica	0	0.00	0	0.00	
Proceso de Declaratoria de Emergencia	0	0.00	0	0.00	
Concurso Público	0	0.00	0	0.00	
Compraventa Pública	0	0.00	0	0.00	
Menor Cuantía	8	450,390.00	0	0.00	
Lista Cerrada	0	0.00	0	0.00	
Producción Nacional	0	0.00	0	0.00	
Terminación Unilateral	0	0.00	0	0.00	
Consorcio	0	0.00	0	0.00	
Regimen Especial	0	0.00	0	0.00	
Castigo Electrónico	25	18,704.71	11	18,601.78	
Contratación	0	0.00	0	0.00	
Ferrocarril	0	0.00	0	0.00	
Otras	0	0.00	0	0.00	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.	
ENAJENACIÓN DE BIENES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VALOR TOTAL	

"NO APLICA", en virtud que en la Oficina Técnica de Chimborazo, no se ha realizado Enajenación de bienes en este periodo	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Certificado-Enajenacion-de-Bienes-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf
--	---

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	
"NO APLICA", en virtud que en la Oficina Técnica de Chimborazo, no se ha realizado Expropiación y/o donaciones de bienes en este periodo		http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Certificado-Expropiacion-o-Donacion-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal b del artículo 7 de la LOTSP)
Contraloría General del Estado	Informe de Auditoría No. DR6-DPCH-0035-2018, realizado a la Oficina Técnica MIDUVI Chimborazo, del examen especial a las fases preparatoria y contractual de los procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios, incluidos los de consultoría; anticipos de fondos; inversiones financieras; inversiones en bienes de larga duración; gastos de gestión, cuentas de orden y bono de la vivienda de la anterior Dirección Provincial de Chimborazo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda actual Oficina Técnica MIDUVI-Chimborazo; por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2018.	Oficio No 1285 DPCH, de fecha 28 de noviembre de 2018, suscrito por el Lic. Arturo Rivera Bedoya, Director Provincial de Chimborazo de la Contraloría General del Estado.	El informe de Auditoría No DR6-DPCH-0035-2018, puesto en conocimiento a la Oficina Técnica MIDUVI Chimborazo el 28 de noviembre de 2018, mediante oficio No 1285 DPCH, suscrito por el Lic. Arturo Rivera Bedoya, Director Provincial de Chimborazo de la Contraloría General del Estado, no ha sido asignado a los funcionarios de la Oficina Técnica para el cumplimiento de las recomendaciones y/o dictámenes.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Memorando-de-cumplimiento-de-las-recomendaciones-del-Informe-DR6-DPCH-0035-2018.pdf

Aprobador por: Lic. Patricia Aguirre
Coordinadora Zonal 3

Revisado por: Arq. Iván Castro
Director Oficina Técnica MIDUVI
Chimborazo

Elaborado por: Ing. Cristina Puhafel Coloma Asistente Social
Provincial